



Descripción de Puesto (DP)

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: jueves, 23 de julio de 2015

I Datos Generales

Dependencia	OFICIALIA MAYOR
Nivel 1	COORDINACION GENERAL DE MEJORES PRACTICAS GUBERNAMENTALES
Nivel 2	DIRECCION GENERAL DE PROYECTOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION
Puesto	DESARROLLADOR DE PAGINA WEB
Formación	III Desarrollo Profesional
Carrera	PROFESIONAL
Posgrado/ Especialidad	ING. INFORMATICA
Idiomas	ING. CIENCIAS COMPUTACIONALES
Experiencia en el Puesto	LIC. INFORMATICA
Autonomía	NO REQUERIDA
Impacto	INGLÉS TRADUCCIÓN

V Responsabilidad del Puesto

Dificultad del Puesto	MEDIANAMENTE TOMA DECISIONES
Creatividad	ALTO

VI Complejidad

Dificultad del Puesto	COMPLEJO
Creatividad	ALTA

VII Relaciones Profesionales

Internas	MUY CONSTANTE
Externas	MUY CONSTANTE

VIII Competencias Genéricas

Programas Institucionales (Aplica a toda las categorías)	Inducción al GEA
	Inducción a la Dependencia
	Inducción al Puesto

Catálogo de Competencias Genéricas

Tipo Competencia	Competencia	Nivel de Dominio
Comunicativas	Comunicación Verbal	80% Lo requiere de manera importante ▾
	Discurso Público	40% Lo requiere medio bajo ▾
	Expresión Escrita	80% Lo requiere de manera importante ▾
	Manejo de Conflictos y Negociación	80% Lo requiere de manera importante ▾
	Trabajo en Equipo	80% Lo requiere de manera importante ▾
	Manejo de Herramientas de Comunicación	80% Lo requiere de manera importante ▾
De relación	Tecnologías de Información	80% Lo requiere de manera importante ▾
Operativas		

IX Funciones Específicas del Puesto

- 1 Realizar el análisis de los requerimientos solicitados por las Dependencias y Entidades a la DGPT para la creación de una página Web
- 2 Realizar el levantamiento de requerimientos mediante entrevistas y cuestionarios. Elaborando la documentación del análisis
- 3 Capacitar al personal de las Dependencias y Entidades sobre el uso de las páginas Web desarrolladas por la DGPTI
- 4 Desarrollar las páginas solicitadas por las Dependencias y Entidades de Gobierno del Estado. Elaborando la documentación respectiva
- 5 Salvaguardar, en el ámbito de su competencia, la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se maneja y genera en cada área.

X Competencias Técnicas del Puesto

Área	Competencia	Años de experiencia
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Características metodologías y configuración web	1 A 2
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Diseño de bases de datos	1 A 2
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Diseño de interfaces	1 A 2
INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Diseño de página web	1 A 2

Nombre y firma del Ocupante del Puesto

Nombre y firma de validación del Jefe Inmediato

Con apego y en cumplimiento a los siguientes ordenamientos legales:

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Artículo 11 Fracción VIII, Artículo 42 Fracción IV y XI.

Ley del Servicio Civil de Carrera para el Estado de Aguascalientes, Capítulo IV Artículo 16 Fracción II.

Plan Sexenal de Gobierno del Estado 2010-2016. Reglamento Interior de Trabajo de la Administración Pública Estatal, Capítulo V Artículo 50 Fracción XV.

Manual de Lineamientos de Capital Humano Artículos 14, 15, 16 y 17.